

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023.

(37)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, D.ª Raquel Miriam Andrés Prieto, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos José Hernández Martín y D.ª Judith Castro Gómez, del Partido Socialista Obrero Español; D. Domiciano Félix Curiel Lobato, D.ª Marta Font Belmonte y D.ª María Isabel Contreras Lorigo de Vamos Palencia; D. Víctor Torre Albillo del Partido Popular; D.ª Sonia Luisa Lalanda Sanmiguel de Vox y D. Rodrigo San Martín Franco de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por D.ª Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General y D.ª Ana María Rubio Jiménez, Viceinterventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2023.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 6 de octubre de 2023.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Aprobar la prórroga por un año, hasta el 15 de noviembre de 2024 **del contrato de servicio de análisis clínicos**, suscrito con la entidad SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES, S.A.U., con fecha 15 de noviembre de 2021, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando, por importe de 7.107,86 € (año 2023) y condición suspensiva a la existencia de crédito adecuado y suficiente en 2024 por 12.882,88 €.

2.2 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el contrato de **revisiones ginecológicas de las empleadas municipales**, con un presupuesto base de licitación de 32.316 € (exento I.V.A.) y un plazo de ejecución de 2 años.

2.3 Aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y la modalidad de tramitación anticipada del gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del **servicio de tratamiento mixto basado en endoterapia y tratamientos biológicos de los árboles ornamentales de la ciudad de Palencia**, por importe de 36.304,24 euros, y una duración de dos años (2024 y 2025).

2.4 Aprobación de los pliegos de pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para

adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato para la prestación de varios **servicios complementarios de los centros de personas mayores municipales de «La Puebla» y «San Juanillo»**, sitios en la calle La Puebla 9 y calle Los Robles 3, respectivamente, de la ciudad de Palencia, sujeto a regulación armonizada, con un presupuesto base de licitación de 711.411,53 € y un plazo de duración de dos años, conforme a las siguientes anualidades:

EJERCICIO	LOTE 1 (€)	LOTE 2 (€)	SUBTOTAL (€)
2023	13.781,39	15.860,75	29.642,14
2024	165.376,68	190.329	355.705,68
2025	151.595,29	174.468,25	326.063,54
		TOTAL (€)	711.711,36

- 2.5** Aprobación de los pliegos de pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **suministro para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino al Cuerpo de Policía Local.**

A propuesta de la Presidencia, por unanimidad, se acordó **retirar este punto del Orden del Día**, al objeto de que en los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor se disgregue con mayor detalle la puntuación a valorar.

- 2.6** Aprobación de los pliegos de pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **suministro de fabricación de un camión con escalera giratoria articulada con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil**, con un presupuesto base de licitación de 975.005,90 €.

- 2.7** Declarar desierto, por falta de licitadores, los Lotes 4 y 5, y adjudicar los Lotes 1, 2 y 3 del contrato de **suministro e instalación de equipamiento y mobiliario para vivienda municipal destinada a fines sociales**, actuación cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. «Ciudad de Palencia» 2014-2020.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- 1.º- Declarar desiertos el Lote 4 (Iluminación, menaje y textil) y el Lote 5 (Material de juegos infantiles y zona bebés), por falta de licitadores.
- 2.º- Adjudicar el contrato de Suministro e instalación de equipamiento y mobiliario para vivienda municipal destinada a fines sociales, *Actuación cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. «Ciudad de Palencia» 2014-2020*, para los LOTES 1, 2 y 3, a favor de:

LOTE 1 - PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO Y ELECTRÓNICA					
Licitador/Criterio	Mejor oferta económica	Ponderación: 70	Ampliación del periodo mínimo de garantía sobre la exigida	Ponderación: 5	TOTAL
GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.- B88404538	1.485,30 €	70,00	48 meses	5,00	75,00
PARRIZA PREMIUM, S.L. - B45861465	1.600,00 €	64,98	48 meses	5,00	69,98

LOTE 2 - MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE COCINA					
Licitador/Criterio	Mejor oferta económica	Ponderación: 70	Ampliación del periodo mínimo de garantía sobre la exigida	Ponderación: 5	TOTAL
PARRIZA PREMIUM, S.L. - B45861465	17.500,00 €	70,00	48 meses	5,00	75,00

LOTE 3 - MOBILIARIO DEL SALÓN, DORMITORIOS Y BAÑOS					
Licitador/Criterio	Mejor oferta económica	Ponderación: 70	Ampliación del periodo mínimo de garantía sobre la exigida	Ponderación: 5	TOTAL
ASMOBEL S.A. - A79165023	32.000,00 €	70,00	48 meses	5,00	75,00
PARRIZA PREMIUM, S.L. - B45861465	34.600,00 €	64,74	48 meses	5,00	69,74

Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

LOTE 1 - PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO Y ELECTRÓNICA						
Adjudica	Licitador/Criterio	Estado del Licitador	PT CIV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.- B88404538	Admitido	0,00	75,00	75,00	1
	PARRIZA PREMIUM, S.L. - B45861465	Admitido	0,00	69,98	69,98	2

LOTE 2 - MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE COCINA						
Adjudica	Licitador/Criterio	Estado del Licitador	PT CIV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	PARRIZA PREMIUM, S.L. - B45861465	Admitido	0,00	75,00	75,00	1

LOTE 3 - MOBILIARIO DEL SALÓN, DORMITORIOS Y BAÑOS						
Adjudica	Licitador/Criterio	Estado del Licitador	PT CIV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	ASMOBEL S.A. - A79165023	Admitido	0,00	75,00	75,00	1
	PARRIZA PREMIUM, S.L. - B45861465	Admitido	0,00	69,74	69,74	2

3.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

3.1 **Ondemand Facilities S.L.**, para responder de la adjudicación del suministro de gas para este Excmo. Ayuntamiento de Palencia, por importe de 8.500,00 €.

3.2 Wasabi Producciones S.L., para responder de la adjudicación del servicio de creación de contenidos para experiencia inmersiva y multisensorial por realidad virtual y el suministro e instalación de los equipos audiovisuales necesarios para recrear dicha experiencia en el Museo del Agua de Palencia, por importe de 4.460,70 €.

3.3 Insigna Uniformes S.L., para responder de la adjudicación del suministro de vestuario destinado al Servicio de Policía Local, Lote IV, año 2020, por importe de 352,21 €.

4.- PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

4.1 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de Telefonía y Comunicaciones de Datos.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

⇒ Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de telefonía y comunicación de datos, sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2024.

Año 2024 (enero a septiembre)				
Ejercicio	Partidas	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2024	340/22200	13.874,99-€	2.913,76-€	16.788,75.-€

4.2 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de mantenimiento y conservación de las zonas deportivas ornamentales en las instalaciones deportivas.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

⇒ Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del «Mantenimiento y conservación de las zonas deportivas ornamentales en las instalaciones deportivas», sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2024.

Anualidades				
Ejercicio	Partida Presup.	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2024 (enero a septiembre) (273 días)	342/21000	31.128,43 €	6.536,97 €	37.665,40 €

4.3 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de realización de actividades de invierno: Medio Natural.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de «Realización de actividades de invierno; Medio Natural», sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2024.

Ejercicio 2024	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
223 días (del 1/01 al 31/07)	34102/22706	6.328,89 €	1.329,07 €	7.657,96 €

5.- EDUSI: SELECCIÓN OPERACIONES ESTRATEGIA DUSI – CIUDAD DE PALENCIA 2014-2020.

5.1 Seleccionar la operación «Ejecución Actuación Movilidad urbana sostenible - Caminos escolares-», dentro del Objetivo Temático 4, economía baja en carbono.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- ↪ SELECCIONAR la Operación «Movilidad urbana sostenible - Caminos escolares» dentro del Objetivo Temático 4 Economía baja en carbono. OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias. Cuyo importe total previsto es de 30.094 € que se imputará íntegramente a la ESTRATEGIA DUSI, y cuya financiación será del 50 % Ayuntamiento de Palencia y 50 % Fondos FEDER Unión Europea.

5.2 Seleccionar la operación «Equipamiento Patio Teatro Principal», dentro del Objetivo Temático 9, inclusión social y lucha contra la pobreza.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- ↪ SELECCIONAR la Operación Equipamiento Patio Teatro Principal. OT. 9 Inclusión social y lucha contra la pobreza. OE.9.8.2. Regeneración, Física, Económica y Social del Entorno Urbano en Zonas Desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas, con un presupuesto total previsto de 4.989,28 € que se imputará íntegramente a la ESTRATEGIA DUSI, por lo que 2.494,64 €, que corresponden con el 50 %, serán financiados con el Fondo FEDER.

5.3 Seleccionar la operación «Regeneración calle Venezuela», dentro del Objetivo Temático 6, conservación y regeneración urbana.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- ↳ SELECCIONAR la Operación «Regeneración calle Venezuela» dentro del Objetivo Temático 6. Conservación y Protección del Medio Ambiente y Eficiencia de los Recursos, O.E.6.3.4. Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana, con un presupuesto total previsto de 10.974,76 € que se imputarán íntegramente a la ESTRATEGIA DUSI, por lo que 5.487,38 €, que corresponden con el 50 %, serán financiados con el Fondo FEDER.

El acuerdo que antecede se adopta por unanimidad.

6.- BIENESTAR SOCIAL.

- 6.1 Aprobar convenio-subsidiación con la Asociación de Acción Social Ítaca3** para el desarrollo del proyecto de intervención comunitaria en el barrio de Francisco Vighi de la ciudad de Palencia, durante el año 2023, por importe de 8.000,00 €.

7.- CEMENTERIO.

7.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 7.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 9, Fila 7, Término 5 y Sección 4.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 7.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 17, Fila 2, Término 3 y Sección Nichos del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 7.1.3** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 6, Fila 6, Término 21 y Sección 4.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 7.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 4, Fila 4, Término 13 y Sección 4.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 7.1.5** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 21, Fila 6, Término 2 y Sección 3.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 7.1.6** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 11, Fila 7, Término 8 y Sección 4.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».
- 7.1.7** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre las sepulturas n.º 10 y 11, Fila 6, Término 2 y Sección 2.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles»

- 7.1.8 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura n.º 7, Fila 6, Término 2 y Sección 4.ª Izda. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles».

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES.

D. Carlos José Hernández Martín dijo que se va realizar un plano del cementerio municipal para tener una visión precisa de las ubicaciones concretas de sepulturas y nichos, y la colocación señalética para que su localización sea más sencilla.

Dª Judith Castro Gómez informó a la Junta de Gobierno de que, según el Gestor de EDUSI, la colocación de elementos decorativos en los bolardos de granito ubicados en la Estación de Renfe y alrededores no es un gasto elegible.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. **D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Rogó se trate de buscar algún tipo de solución a la rotonda donde confluyen las calles avenida de Cuba y Derechos Humanos, tiene salidas muy conflictivas que generan muchos problemas y accidentes.
- Rogó que cuando se talle un árbol en una zona de tránsito habitual, a la mayor brevedad posible, se reponga y no quede el hueco y/o tocón para la posteridad.
- Rogó se ponga alguna papelera en la calle Inés Moro.
- Preguntó por los planos de la modificación de ADIF para el proyecto en el norte de la ciudad. Se iban a recibir a lo largo de la semana y aún no sabemos nada de ellos.

2. **D. Domiciano Félix Curiel Lobato de Vamos Palencia**, rogó que cuando se lleven ruegos y preguntas a la Junta de Gobierno Local, éstos estén actualizados y no se hagan ruegos de acciones que ya se hayan ejecutado, es decir, que se informen bien antes de hacer el ruego o pregunta.

3. **D.ª M.ª Isabel Contreras Lorigo de Vamos Palencia** ruega que se estudie el desdoblamiento de la vía de la Avda. Comunidad Europea desde la rotonda con la Avda. de Portugal hasta la Calle Tejedores. Ese tramo actualmente cuenta con un solo carril para cada sentido.

4. **Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- PLAN GLOBAL ADECENTAMIENTOS COMERCIOS VACIOS. La ciudad tiene un aspecto descuidado y sucio. Con especial incidencia en las zonas comerciales con locales

vacíos y sus escaparates recubiertos de cartelera y pintadas. Su Grupo Municipal propone un plan global de adecentamientos de comerciales vacíos, contemplando su limpieza y embellecimiento. Se plantea una mayor vigilancia de la Policía Municipal para evitar pegada de cartelera.

- WC PUBLICO PLAZA DE LEÓN. En la zona de la Plaza de León se encuentra situado un WC público, con pintadas de vandalismo en su parte exterior, se ruega se adopten las medidas de limpieza necesarias.
- COLUMNAS CALLE MAYOR DETERIORADAS Y SUCIAS. Revisadas las columnas de la Calle Mayor principal Se observa que se encuentran deterioradas y muy sucias. Se insta a su reparación y al limpiado de las mismas.
- SAN PABLO ZONA RECREATIVA. Esta zona de esparcimiento está muy deteriorada por excrementos de las aves y la falta de limpieza, sus bancos, su zona de arena, etc.
También se encuentra delimitado en su perímetro por banzos elevados impidiendo su uso a personas mayores o de movilidad reducida. Se solicita pequeña reforma para su accesibilidad.
- AGRADECIMIENTO AL SERVICIO DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA ROTONDA EN LA PLAZA DE LEON. Dar la enhorabuena al Servicio de Jardinería por el cuidado y la buena imagen que está la rotonda da en la entrada a la Calle Mayor y a edificios históricos como el de Correos. Y sirva de ejemplo para mantener así distintos lugares de la ciudad.

5. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega que el Ayuntamiento, al igual que se realizan revisiones ginecológicas a las empleadas municipales, lleve a cabo la contratación de revisiones prostáticas para los trabajadores municipales.
- Ruega se dé acceso a la reciente Sentencia que condena al Ayuntamiento de Palencia al reingreso a una funcionaria pública, por plazo de un año, al que se le había denegado la prolongación en el servicio activo una vez llegada la fecha de jubilación obligatoria.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y veinticinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico, en el lugar al principio indicado y a la fecha de la firma electrónica.